

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

EP PETROECUADOR

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4
2. EP PETROECUADOR 4
2.1. Nacimiento y Creación 4
2.2. Misión 5
2.3. Visión 5
2.4. Objetivos Estratégicos 5
2.5. Estructura Organizacional 5
2.6. Mapa de Procesos 6
3. EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS 6
3.1. Producción de Crudo 6
3.2. Producción de Gas 7
3.3. Perforación de Pozos 7
3.4. Eliminación de mecheros 9
3.5. Cierre del ITT 10
4. TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS 11
4.1. Transporte de Crudo 11
4.2. Transporte de Derivados 11
4.3. Afectaciones SOTE, Poliductos y Terminales 12
4.4. Perforaciones clandestinas 13
5. REFINACIÓN DE HIDROCARBUROS 13
5.1. Producción Nacional de Derivados 13
6. COMERCIALIZACIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS 14
6.1. Cobertura de la Demanda Nacional 14
7. COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL DE HIDROCARBUROS 15
7.1. Exportación de Crudo 15
7.2. Exportación de Derivados 15
7.3. Importación de Derivados 16
8. GESTIÓN FINANCIERA 17
8.1. Balance General 17
8.2. Ejecución Presupuestaria 18
9. SEGURIDAD, SALUD, AMBIENTE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL 19
9.1. Fuentes de Contaminación Remediadas 19
9.2. Proyectos Productivos y Emprendimientos 21

9.3. Infraestructura Comunitaria 22
9.4. Salud Comunitaria 23
9.5. Educación y Revalorización Cultural 24
9.6. Compensación Social e Indemnizaciones 25
10. GESTIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL 26
10.1. Capacitación de Personal 26
10.2. Equidad de Género 26
10.3. Cumplimiento de recomendaciones de Organismos de Control 27
10.4. Plan Anual de Contratación (PAC 2024) 29

1. INTRODUCCIÓN

La EP PETROECUADOR, desarrolla su gestión empresarial acorde a las políticas del Gobierno Nacional que rigen para el sector hidrocarburífero, e incorpora acciones para desarrollar y gestionar los recursos responsablemente, aprovechando al máximo el potencial que tiene la empresa en toda la cadena de valor relacionada a exploración y producción, transporte, refinación, comercialización nacional y comercio internacional.

Cumpliendo así nuestra misión, "*maximizar de manera sustentable el valor de los recursos energéticos para el beneficio de la sociedad ecuatoriana.*"; y proyectándonos a "s*er la empresa referente a nivel regional que refuerza la seguridad, eficiencia y desempeño energético con criterios de transparencia, probidad y compromiso social.*"

EP PETROECUADOR promueve que se cumpla la normativa nacional e internacional, así como observa y promueve el desarrollo, estableciendo e implementando normas y criterios reconocidos y aceptados a nivel internacional, en los que, según la complejidad de sus operaciones, garantiza un enfoque de transparencia empresarial, la demostración y promoción de la calidad de los productos que proporciona la empresa, considerando el desempeño energético en sus operaciones, una gestión socialmente responsable, así como condiciones de trabajo seguras y saludables para incrementar su eficiencia y productividad.

Este informe detalla los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las acciones emprendidas para garantizar la óptima administración de los recursos hidrocarburíferos del país. A través de una gestión orientada hacia la excelencia operativa y el cumplimiento de altos estándares técnicos, ambientales y éticos

En las páginas siguientes, se presentan los resultados de nuestras actividades, así como el impacto de nuestras iniciativas en las comunidades, el medio ambiente y la economía nacional, reafirmando nuestro compromiso con un futuro sostenible y próspero para el Ecuador.

2. EP PETROECUADOR

2.1. Nacimiento y Creación

El 6 de abril de 2010, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 315, el Presidente Constitucional de la República creó la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP PETROECUADOR, como una persona de derecho público con personalidad jurídica, patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, con el objetivo principal de gestionar el sector estratégico de los recursos naturales no renovables, para su aprovechamiento sustentable, conforme a la Ley Orgánica de Empresas Públicas y la Ley de Hidrocarburos, para lo cual intervendrá en todas las fases de la actividad hidrocarburífera, bajo condiciones de preservación ambiental y de respeto de los derechos de los pueblos

El 2 de enero de 2013, mediante el Decreto Ejecutivo Nro. 1351-A, publicado en el Registro Oficial Nro. 860 del 2 de enero de 2013, el Presidente Constitucional del Ecuador, reformó el Decreto Ejecutivo Nro. 315, estableciendo que la EP PETROECUADOR gestionará todas las fases de la actividad hidrocarburífera, con excepción de las fases de exploración y explotación, las que fueron asumidas por PETROAMAZONAS EP.

El 24 de abril de 2019, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 723 publicado en el Registro Oficio Suplemento Nro. 483 de 8 de mayo de 2019, el Presidente Constitucional del Ecuador, dispuso dar inicio al proceso de fusión entre la Empresa Púbica de Hidrocarburos, EP PETROECUADOR y la Empresa Pública de Explotación y Exploración de Hidrocarburos PETROAMAZONAS EP, en una sola empresa pública de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Empresas Públicas y la Constitución de la República.

El 7 de enero de 2021, con Decreto Ejecutivo Nro. 1221 el Presidente Constitucional del Ecuador, decretó la fusión por absorción de la Empresa Pública de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, PETROAMAZONAS EP, a la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP PETROECUADOR.

2.2. Misión

Gestionar eficientemente los procesos de exploración y producción, transporte, refinación, almacenamiento y comercialización nacional e internacional de hidrocarburos, garantizando el abastecimiento interno de productos con calidad, de manera segura, oportuna y sustentable en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

2.3. Visión

Ser la empresa referente a nivel regional que refuerza la seguridad, eficiencia y desempeño energético con criterios de transparencia, probidad y compromiso social.

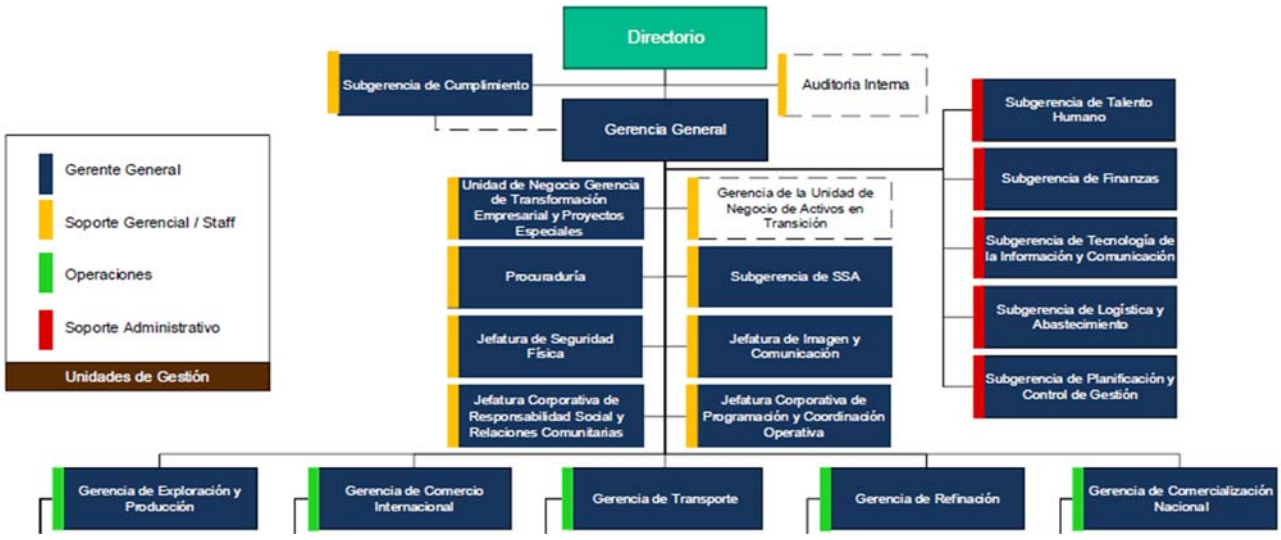
2.4. Objetivos Estratégicos

El Plan Estratégico Empresarial 2024-2025 aprobado el 25 de noviembre de 2024 mediante Resolución DIR-EPP-12-2024-11-25, establece los objetivos estratégicos siguientes:

1. Mantener la sostenibilidad financiera.
2. Incrementar el nivel de reservas de hidrocarburos.
3. Incrementar la producción de petróleo y de gas natural.
4. Mantener abastecido el mercado nacional de derivados de hidrocarburos.
5. Incrementar las actividades de comercio internacional.
6. Incrementar la eficiencia empresarial.
7. Mantener la salud, seguridad, la responsabilidad social y ambiental de los empleados, contratista, comunidades y ecosistemas en las áreas de operación e influencia.
8. Fortalecer las capacidades institucionales.

2.5. Estructura Organizacional

Gráfico No.1: Estructura Organizacional



Fuente: Subgerencia de Talento Humano

2.6. Mapa de Procesos

Gráfico No.2: Mapa de Procesos



Fuente: Jefatura de Gestión por Procesos

3. EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS

3.1. Producción de Crudo

En el año 2024 la producción de petróleo fue de 139.653.682,81 Bbl. frente a los 140.873.979,62 Bbl. planificados, obteniendo un cumplimiento de 99,13%.

Tabla No 1: Producción de petróleo mensual 2024

Mes	Meta mensual	Producción mensual
Enero	12.252.030,80	12.443.377,02
Febrero	11.408.617,40	11.472.655,64
Marzo	12.155.323,20	12.143.399,04
Abril	11.751.045,00	11.701.543,61
Mayo	12.156.721,30	12.095.740,82
Junio	11.846.394,00	10.685.274,08
Julio	12.328.901,50	11.587.804,62

Mes	Meta mensual	Producción mensual
Agosto	12.434.028,70	11.755.729,89
Septiembre	10.755.450,00	11.162.055,19
Octubre	11.183.994,00	11.604.515,67
Noviembre	11.027.310,00	11.306.056,00
Diciembre	11.574.163,72	11.695.531,23
Total acumulado Bbl	**140.873.979,62**	**139.653.682,81**
Promedio mensual Bbl	**11.739.498,30**	**11.637.806,90**

Fuente: Gerencia de Exploración y Producción

3.2. Producción de Gas

En el año 2024 la producción de gas natural fue 1.243.131,70 BOE frente a los 3.829.873,00 BOE planificados, obteniendo un cumplimiento de 32,46%.

Tabla No 1: Producción promedio mensual de gas (BOE)

Mes	Meta mensual	Producción mensual
Enero	225.060,00	108.715,47
Febrero	257.056,00	101.669,83
Marzo	271.033,00	108.498,20
Abril	257.640,00	104.074,16
Mayo	261.578,00	106.935,21
Junio	324.300,00	102.940,08
Julio	329.685,00	105.828,76
Agosto	324.415,00	103.545,98
Septiembre	359.280,00	100.021,31
Octubre	365.490,00	102.225,51
Noviembre	423.870,00	98.614,81
Diciembre	430.466,00	100.062,38
Total acumulado BOE	**3.829.873,00**	**1.243.131,71**
Promedio mensual BOE	**319.156,08**	**103.594,31**

Fuente: Gerencia de Exploración y Producción

3.3. Perforación de Pozos

En el año 2024, se perforó un total de 69 pozos, de los cuales, 30 pertenecen a inversión privada y 39 pozos pertenecen a inversión de la EP Petroecuador (Auca 8, Cuyabeno 4, Indillana 7, ITT 3, Lago Agrio-Libertador 2, Osos Yuralpa 9, Palo Azul 5, Sacha 22 y Shushufindi 9), como se detalla a continuación:

Tabla No 3: Pozos perforados - año 2024

ACTIVO	TALADRO	POZO	FECHA INICIO	FECHA FIN	OPERADORA
AUCA	SLR-401	AUCA-K189H	12-18-23	01-11-24	C. SHAYA
OSO YURALPA	KCA T-420	WAPONI-A002	12-14-23	01-13-24	EP PEC
SACHA	SINOPEC 219	SACHA-A190	12-29-23	01-15-24	EP PEC
ITT	CCDC-028	ISHPINGO-B054	12-24-23	01-18-24	EP PEC
SHUSHUFINDI	SLR-402	AGUARICO-A035	01-6-24	01-22-24	C. SHSF
ITT	SINOPEC 185	ISHPINGO-B043H	12-27-23	01-24-24	EP PEC
CUYABENO	TRIBOILGAS-202	VINITA-D018	01-7-24	01-28-24	C. TBRG

ACTIVO	TALADRO	POZO	FECHA INICIO	FECHA FIN	OPERADORA
SACHA	SINOPEC 248	SACHA-AL544	01-11-24	01-28-24	EP PEC
ITT	SINOPEC 185	ISHPINGO-B024	12-19-23	02-6-24	EP PEC
AUCA	SLR-401	AUCA-K247	01-23-24	02-19-24	C. SHAYA
SACHA	SINOPEC 219	SACHA-A608	01-31-24	02-22-24	EP PEC
OSO YURALPA	SINOPEC 191	GACELA-H010	01-23-24	02-24-24	EP PEC
SHUSHUFINDI	SLR-402	AGUARICO-A041	02-8-24	02-27-24	C. SHSF
SACHA	SINOPEC 156	SACHA-AR500	01-31-24	02-28-24	EP PEC
SACHA	SINOPEC 248	SACHA-AL542	02-11-24	03-2-24	EP PEC
SACHA	SINOPEC 129	SACHA-AQ605	02-26-24	03-19-24	EP PEC
SACHA	SINOPEC 156	SACHA-AR508	03-11-24	03-28-24	EP PEC
SHUSHUFINDI	SLR-402	SHUSHUFINDI-H148	03-12-24	04-2-24	C. SHSF
OSO YURALPA	SINOPEC 191	GACELA-H011	03-8-24	04-5-24	EP PEC
PALO AZUL	SINOPEC 248	PUCUNA-028	03-29-24	04-17-24	EP PEC
INDILLANA	KCA T-420	PALMERAS NORTE-A016	03-29-24	04-22-24	EP PEC
SACHA	SINOPEC 156	SACHA-AR501	04-8-24	04-26-24	EP PEC
AUCA	SLR-401	YULEBRA-D043H	03-11-24	04-29-24	C. SHAYA
SACHA	SINOPEC 129	SACHA-AQ604	04-15-24	05-4-24	EP PEC
OSO YURALPA	SINOPEC 191	GACELA-H012	04-15-24	05-14-24	EP PEC
INDILLANA	KCA T-420	PALMERAS NORTE-A017	05-3-24	05-26-24	EP PEC
SACHA	SINOPEC 156	SACHA-AR504	05-12-24	05-29-24	EP PEC
LAGO AGRIO	CCDC-037	PARAHUACU-H036	05-12-24	06-5-24	C. CCDC
AUCA	SLR-401	YULEBRA-D047I	05-12-24	06-6-24	C. SHAYA
PALO AZUL	SINOPEC 248	PUCUNA SUROESTE-001	05-15-24	06-7-24	EP PEC
SACHA	SINOPEC 129	SACHA-AQ601	05-22-24	06-10-24	EP PEC
INDILLANA	SINOPEC 219	PAKA NORTE-B019	06-3-24	06-17-24	C. WAYRA
SHUSHUFINDI	SLR-402	SHUSHUFINDI-H120	04-17-24	06-18-24	C. SHSF
SACHA	SINOPEC 156	SACHA-AR505	06-11-24	06-28-24	EP PEC
SACHA	HILONG 15	SACHA-AH616	06-16-24	07-7-24	EP PEC
AUCA	SLR-401	YULEBRA-D029	06-22-24	07-19-24	C. SHAYA
SACHA	SINOPEC 129	SACHA-AQ602	06-30-24	07-21-24	EP PEC
SHUSHUFINDI	SLR-402	SHUSHUFINDI-H213	07-2-24	07-27-24	C. SHSF
OSO YURALPA	SINOPEC 191	GACELA-H013	07-14-24	08-8-24	EP PEC
SACHA	HILONG 15	SACHA-AH615	07-18-24	08-11-24	EP PEC
SACHA	SINOPEC 156	SACHA-AR506	07-25-24	08-11-24	EP PEC
INDILLANA	SINOPEC 219	PAKA NORTE-B020	07-30-24	08-11-24	C. WAYRA
CUYABENO	TRIBOILGAS-202	VINITA-D015	08-1-24	08-13-24	C. TBRG
PALO AZUL	SINOPEC 248	PUCUNA-D029	07-23-24	08-15-24	EP PEC
SACHA	SINOPEC 129	SACHA-AQ603	08-2-24	08-21-24	EP PEC
AUCA	SLR-401	YULEBRA-D044H	07-26-24	08-28-24	C. SHAYA
SHUSHUFINDI	SLR-402	SHUSHUFINDI-AG115	08-6-24	08-28-24	C. SHSF
INDILLANA	SINOPEC 219	PAKA NORTE-B021	08-21-24	09-1-24	C. WAYRA
CUYABENO	TRIBOILGAS-202	VINITA-D017	08-25-24	09-6-24	C. TBRG
SACHA	SINOPEC 156	SACHA-AR507	08-23-24	09-8-24	EP PEC
OSO YURALPA	SINOPEC 191	GACELA-H014	08-19-24	09-15-24	EP PEC
LIBERTADOR	TUSCANY-119	SHUSHUQUI-C029	09-9-24	09-24-24	C. PARD
SACHA	HILONG 15	SACHA-AB614	09-6-24	09-28-24	EP PEC
PALO AZUL	SINOPEC 248	PUCUNA-D030	09-3-24	09-29-24	EP PEC
SACHA	SINOPEC 156	SACHA-AR503	09-18-24	10-5-24	EP PEC
INDILLANA	SINOPEC 219	PAKA NORTE-B022	09-27-24	10-6-24	C. WAYRA
SHUSHUFINDI	SLR-402	SHUSHUFINDI-AG117	09-19-24	10-7-24	C. SHSF

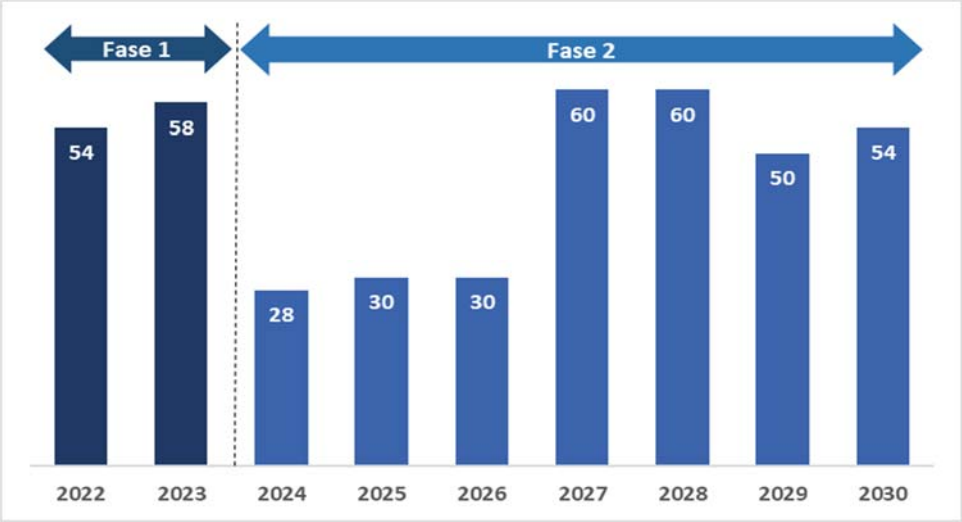
ACTIVO	TALADRO	POZO	FECHA INICIO	FECHA FIN	OPERADORA
CUYABENO	TRIBOILGAS-202	VINITA-D016	10-4-24	10-19-24	C. TBRG
INDILLANA	SINOPEC 219	PAKA NORTE-B023	10-15-24	10-26-24	C. WAYRA
AUCA	SLR-401	YULEBRA-D045H	09-9-24	10-30-24	C. SHAYA
SACHA	SINOPEC 156	SACHA-AR502	10-17-24	11-18-24	EP PEC
OSO YURALPA	SINOPEC 168	YURALPA CENTRO-H032	10-29-24	11-18-24	C. WAYRA
SHUSHUFINDI	SLR-402	SHUSHUFINDI-AG167	10-27-24	11-27-24	C. SHSF
PALO AZUL	SINOPEC 248	PUCUNA-D031	11-11-24	12-1-24	EP PEC
AUCA	SLR-401	YULEBRA-D046 I	11-11-24	12-16-24	C. SHAYA
SACHA	HILONG 15	SACHA-AD606	11-25-24	12-16-24	EP PEC
OSO YURALPA	SINOPEC 191	GACELA-H015	11-24-24	12-19-24	EP PEC
OSO YURALPA	SINOPEC 168	YURALPA CENTRO-H033	11-29-24	12-25-24	C. WAYRA
SHUSHUFINDI	SLR-402	SHUSHUFINDI-O158	12-12-24	12-27-24	C. SHSF

Fuente: Gerencia de Exploración y Producción

3.4. Eliminación de mecheros

De acuerdo con el levantamiento inicial de los **424 mecheros** existentes en la Amazonía como parte de las operaciones de la EP PETROECUADOR, se definió la siguiente planificación:

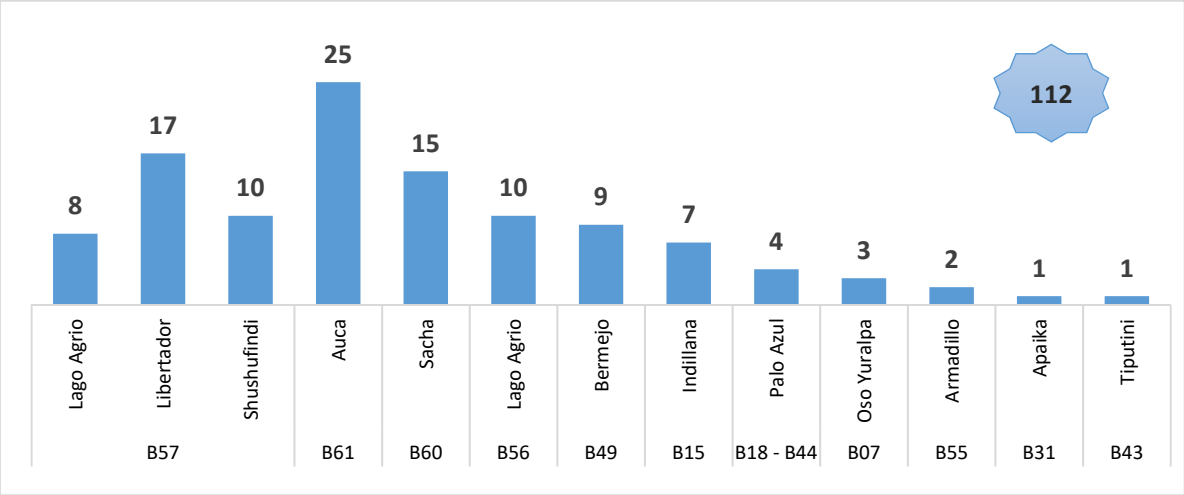
Gráfico No 3: Planificación de eliminación anual de mecheros 2022-2030



Fuente: Gerencia de Exploración y Producción

Desde el año 2022 hasta el 2023 se apagaron 112 mecheros en los Campos Auca, Sacha, Lago Agrio, Oso Yuralpa, Palo Azul, Pucuna, Indillana, Shushufindi, Bermejo y Libertador, de las plataformas de producción y estación de procesos.

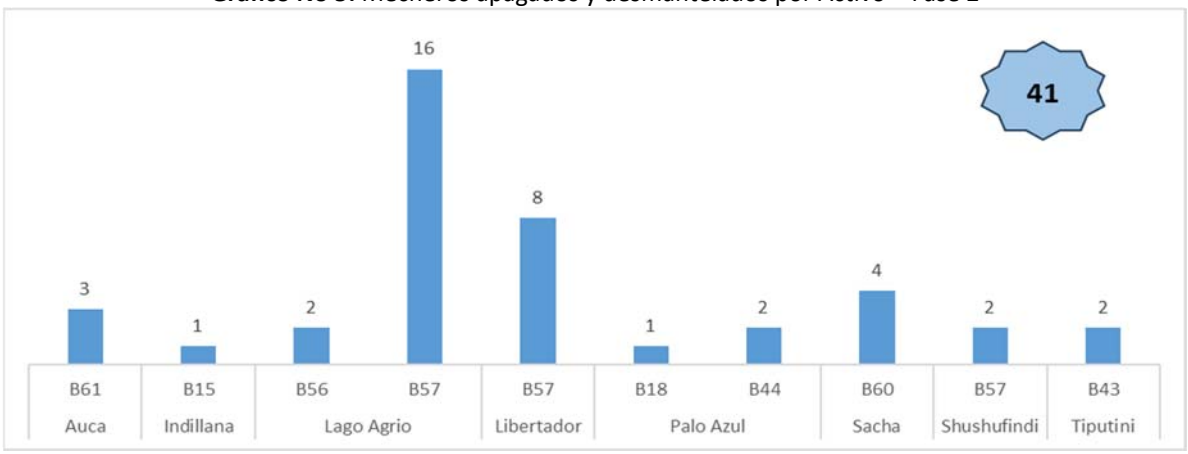
Gráfico No 4: Mecheros apagados por Activo - Fase 1



Fuente: Gerencia de Proyectos de la Gerencia de Exploración y Producción

De la fase 2 se han eliminado y desmantelado un total de 41 mecheros, de acuerdo con el siguiente detalle:

Gráfico No 5: Mecheros apagados y desmantelados por Activo – Fase 2



Fuente: Gerencia de Proyectos de la Gerencia de Exploración y Producción

- Fase 1: Hasta el 31 de diciembre de 2023, la EP Petroecuador ha apagado y desmantelado 112 mecheros, cumpliendo el 100% de ejecución.
- Fase 2: Hasta el 31 de diciembre de 2024, la EP Petroecuador ha apagado y desmantelado 41 mecheros de 312 mecheros planificados, cumpliendo el 13% de ejecución.

3.5. Cierre del ITT

Para cumplimiento del "CIERRE ORDENADO Y PROGRESIVO BLOQUE 43 ITT de la EP PETROECUADOR", se planteó el cierre de los 247 pozos en 5,5 años.

En el año 2024, se abandonaron 10 pozos que se detallan a continuación:

Tabla No 4: Pozos abandonados en el ITT – 2024

N°	Pozo	Estado	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Días de ejecución
1	ISHB-056S1	ABANDONADO	28-ago-24	14-oct-24	16
2	TMBD-044H	ABANDONADO	5-sep-24	10-sep-24	6
3	ISHB-052	ABANDONADO	6-sep-24	23-nov-24	10
4	TMBD-010	ABANDONADO	11-sep-24	20-sep-24	10
5	TMBD-002	ABANDONADO	20-sep-24	24-sep-24	5
6	TMBB-080H	ABANDONADO	25-sep-24	1-oct-24	7
7	TMBB-068	ABANDONADO	2-oct-24	6-oct-24	5
8	TMBB-078S1	ABANDONADO	6-oct-24	9-oct-24	4
9	TMBB-058	ABANDONADO	9-oct-24	14-oct-24	6
10	TMBA-036	ABANDONADO	9-oct-24	20-oct-24	12

Fuente: Gerencia de Exploración y Producción

4. TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS

4.1. Transporte de Crudo

En el año 2024 se transportaron 104.348.303,29 barriles brutos de crudo, con relación a los 114.796.599,14 barriles recibidos, obteniendo un resultado del 90,90%.

Tabla No 5: Producción de Crudo año 2024

Mes	Volumen Bbl
Ene	8.352.175,69
Feb	7.961.206,09
Mar	8.762.113,57
Abr	9.039.336
May	9.338.620
Jun	8.429.574
Jul	8.852.363
Ago	9.269.304
Sept	8.598.832
Oct	9.027.793
Nov	8.109.148
Dic	8.607.837
TOTAL	**104.348.303,29**

Fuente: Gerencia de Transporte

4.2. Transporte de Derivados

En el año 2024 se transportaron 99.658.032,64 barriles, con relación a los 101.930.032,92 barriles programados, obteniendo un resultado del 97,77%.

Tabla No 6: Transporte de Derivados por Poliductos año 2024

POLIDUCTOS / MES	Quito Ambato Riobamba	Esmeraldas Sto. Domingo	Shushufindi Quito	Tres Bocas Pascuales	Tres Bocas Fuel Oil	Libertad Manta	Libertad Pascuales	Monteverde Chorrillos	Pascuales Cuenca	TOTAL
Enero	528.101	2.399.148	163.240	1.986.029	278.754	343.621	715.914	1.069.053	769.287	**8.253.148**
Febrero	521.147	2.174.152	146.145	1.530.410	198.665	280.749	651.771	1.140.831	911.070	**7.554.940**
Marzo	510.836	2.220.514	140.637	1.672.442	223.171	295.330	633.761	1.206.135	880.901	**7.783.728**
Abril	526.568	2.259.744	140.474	1.859.131	218.517	373.177	659.341	1.141.490	835.690	**8.014.132**
Mayo	530.491	2.282.947	157.683	1.874.530	221.577	417.576	754.725	1.199.973	980.004	**8.419.506**
Junio	521.370	2.232.507	137.480	1.812.053	194.940	361.421	748.089	1.262.838	944.699	**8.215.398**
Julio	533.731	2.375.132	167.273	1.928.516	274.856	288.287	666.900	1.285.820	1.017.212	**8.537.727**
Agosto	496.340	2.278.125	164.623	1.963.684	262.801	266.235	721.752	1.266.199	1.025.239	**8.444.999**
Septiembre	567.089	2.117.475	172.362	2.061.237	259.019	364.296	663.314	1.212.969	1.015.595	**8.433.358**
Octubre	477.316	2.283.711	106.753	2.127.706	264.906	371.182	708.909	1.495.618	780.124	**8.616.225**
Noviembre	549.979	2.497.670	142.152	2.173.089	287.258	379.657	793.058	1.246.637	515.591	**8.585.090**
Diciembre	539.739	2.454.875	147.647	2.200.619	241.181	415.421	810.177	1.421.403	568.722	**8.799.783**
TOTALES	**6.302.706**	**27.576.001**	**1.786.468**	**23.189.447**	**2.925.646**	**4.156.953**	**8.527.711**	**14.948.967**	**10.244.135**	**99.658.033**

Fuente: Gerencia de Transporte

4.3. Afectaciones SOTE, Poliductos y Terminales

- Potencial avance de la erosión regresiva en el Río Quijos y sus aportantes en el Sector San Rafael y San Luís, afectarían las normales operaciones de los sistemas de transporte de petróleo crudo.

- Erosión de taludes de área de tanques del Terminal Marítimo Balao.

- El Puerto de Esmeraldas presentó graves problemas de sedimentación ocasionada por el transporte de sedimentos, por el río Esmeraldas y depositados en el área de su desembocadura en el océano Pacífico. En los meses de noviembre y diciembre se han realizado trabajos de dragado en el bajo formado al ingreso del Puerto Artesanal Pesquero de Esmeraldas (PAPES), por lo que las mangueras, anclas y demás equipos de dragado interfieren en el ingreso y salida de las embarcaciones, excepto en las horas de pleamar en que se suspenden temporalmente estos trabajos.

- Suspensión de maniobra marítima por mal tiempo (ola de fondo) en la jurisdicción de la Superintendencia de Terminal Petrolero de La Libertad – SUINLI.

- Suspensión imprevista del Sistema Nacional Interconectado - SNI durante las operaciones continuas del Terminal Marítimo Monteverde.

- El no cumplimiento o retraso en los planes operativos de los poliductos se deben por mal estado del tiempo en los alijes de los buques tanques en los puntos de carga, bajos stock de producto en la Terminal Pascuales, deslizamientos de tierra en el derecho de vía de los Poliductos que podrían producir roturas y suspensión del bombeo y /o afectación al abastecimiento, lo que implica a su vez modificar los volúmenes y sitio de despacho a clientes finales, transferencias terrestres y por Poliducto hacia Terminales, según disponibilidad de stock en los diversos centros operativos.

- El Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) ha disminuido la rata de bombeo a 11.800 Bbl en los dos últimos trimestres, por la falta de repuestos que no se ha podido recuperar la capacidad operativa del mismo, debido a que no fue posible realizar correctamente los mantenimientos preventivos y correctivos requeridos para los motores de combustión interna ALCO.

4.4. Perforaciones clandestinas

Las perforaciones clandestinas se han presentado principalmente en los diferentes poliductos, lo cual ha ocasionado la sustracción ilegal de combustible, y causando grandes pérdidas económicas a la EP PETROECUADOR, debido a la pérdida de producto y costos de reparación de la tubería en diferentes puntos, lo cual afecta entre otros al:

- Cumplimiento de volúmenes de transporte por ductos.
- Incremento de costo de operación por paralizaciones, para la reparación de actividades de mantenimiento correctivo de ductos y horas extras de personal.
- Disminución de inventarios disponibles en Terminales.

En el año 2024 se presentaron 995 perforaciones con una estimación de 978.151,78 barriles sustraídos como se detalla a continuación:

Tabla No 7: Perforaciones clandestinas – 2024

ZONA	POLIDUCTOS	LONGITUD (en km)	CANTIDAD DE PERFORACIONES DETECTADAS	ESTIMACIÓN DEL VOLUMEN SUSTRAÍDO (EN Bbl)
NORTE	ESMERALDAS-STO. DOMINGO	164	172	171.599,55
	STO. DOMINGO-PASCUALES	276	55	11.249,60
	STO. DOMINGO-QUITO	89	3	-
	SHUSHUFINDI-QUITO	307	33	9.811,07
	QUITO-AMBATO-RIOBAMBA	160	36	60.146,48
SUR	LIBERTAD-PASCUALES	126	203	164.863,45
	LIBERTAD-MANTA	170	294	380.048,90
	MONTEVERDE-EL CHORRILLO*	124	1	4.997,50
	PASCUALES-CUENCA	215	189	144.767,88
	TRES BOCAS-PASCUALES	20	9	30.667,36
TOTAL NACIONAL		**1651**	**995**	**978.151,78**

Fuente: Gerencia de Transporte

5. REFINACIÓN DE HIDROCARBUROS

5.1. Producción Nacional de Derivados

En el año 2024, se produjeron un total de 69.445.189,58 Bbl de derivados, de un total de 76.313.796,45 Bbl. programados, que represento un resultado del 91%.

Tabla No. 8: Producción Nacional de Derivados – 2024

PRODUCTOS	Bbl
Súper	1.572.733
Extra	13.126.171
Ecopaís (85 RON)	14.331.644
Diésel 1	92.634
Diésel 2	4.871.104
Diésel Premium	4.730.220
Fuel Oíl #4	8.441.451
Fuel Oíl # 6 Nacional	6.697.243
Fuel Oíl # 6 exportación	5.817.327

PRODUCTOS	Bbl
Residuo (Crudo Reducido) CIS	3.634.764
Jet A-1	2.396.277
GLP	1.133.819
Solventes (Rub. S2, M.T.)	146.521
Asfaltos AC20-RC250	1.251.787
Nafta Pesca Artesanal	1.201.494
TOTAL PRODUCTOS 2024	**69.445.190**

Fuente: Gerencia de Refinación

6. COMERCIALIZACIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS

6.1. Cobertura de la Demanda Nacional

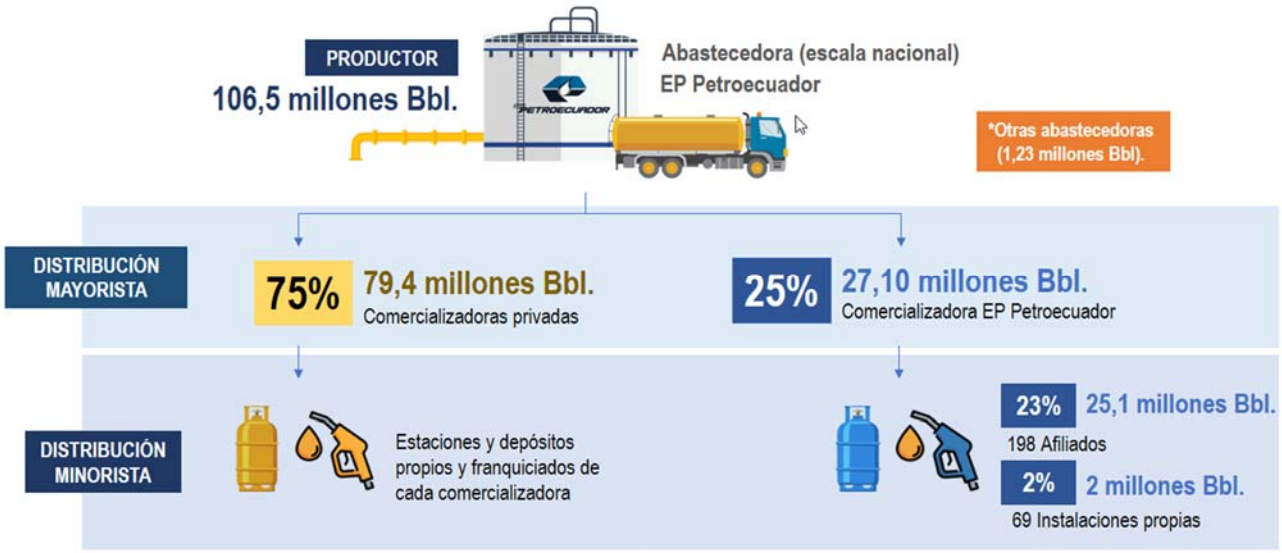
En el año 2024 se comercializaron 106.537.679 barriles de los 112.248.196,86 planificados con un resultado del 94,91%.

Tabla No. 9: Cobertura de la demanda por sector – 2024

SECTOR	2024 (Bbl)	%
AUTOMOTRIZ	55.666.066	52,25%
DOMÉSTICO	14.242.746	13,37%
ELÉCTRICO	10.527.360	9,88%
INDUSTRIAL	9.068.317	8,51%
NAVIERO	8.663.531	8,13%
PETROLERO	3.454.226	3,24%
AÉREO	2.628.331	2,47%
PESQUERO	1.788.544	1,68%
AGRÍCOLA Y OTROS	400.753	0,38%
CEMENTERO	97.805	0,09%
TOTAL NACIONAL	106.537.679	100,00%

Fuente: Gerencia de Comercialización Nacional

Gráfico No. 6: Cobertura de la demanda por distribuidor – 2024



Fuente: Gerencia de Comercialización Nacional

7. COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL DE HIDROCARBUROS

7.1. Exportación de Crudo

En el año 2024 se exportaron 113.458.936,05 barriles de los 115.260.000 planificados con un resultado del 98,44%.

Tabla No. 10: Exportación de Crudo mensual – 2024

Meses	Volumen Bbl	Precio USD$/Bbl	Valor US$ FOB
Ene	10.681.578,54	$ 65,34	$ 697.985.372,01
Feb	9.160.391,90	$ 69,98	$ 641.004.759,78
Mar	9.416.442,33	$ 73,58	$ 692.845.730,42
Abr	9.798.058,43	$ 77,62	$ 760.567.762,51
May	9.489.003,18	$ 71,85	$ 681.821.567,54
Jun	7.733.125,50	$ 72,15	$ 557.930.212,55
Jul	7.784.837,27	$ 74,51	$ 580.065.106,81
Ago	11.384.770,43	$ 68,13	$ 775.679.803,73
Sept	8.427.212,67	$ 62,34	$ 525.324.850,11
Oct	11.673.384,78	$ 65,33	$ 762.626.677,02
Nov	7.737.887,39	$ 60,83	$ 470.716.922,86
Dic	10.172.243,63	$ 62,13	$ 632.039.720,87
2024	**113.458.936,05**		**$ 7.778.608.486,21**

Fuente: Gerencia de Comercio Internacional

La EP PETROECUADOR de conformidad a los contratos que mantiene vigentes, realiza entregas por un volumen contractual de 360.000 +/- 5% ó +/- 10% por cargamento, para cumplir con los términos contractuales y optimizar las exportaciones; y se realizó las siguientes exportaciones:

- 129 cargamentos de Crudo Oriente
- 128 cargamentos de Crudo Napo

7.2. Exportación de Derivados

En el año 2024 se ejecutaron 32 cargamentos de Fuel Oíl N°6 y 2 cargamentos de VGO por 6.593.421,38 barriles de los 6.610.000 planificados con un resultado del 99,75%.

Tabla No. 11: Exportación de Derivados mensual – 2024

Meses	Volumen Bbl	Precio USD$/Bbl	Valor US$ FOB
Ene	946.381,40	$ 58,09	$ 54.979.337,69
Feb	757.680,04	$ 58,16	$ 44.068.683,95
Mar	757.866,53	$ 62,31	$ 47.224.247,39
Abr	571.152,73	$ 64,04	$ 36.574.844,98
May	758.291,53	$ 64,71	$ 49.067.077,42
Jun	381.477,20	$ 63,18	$ 24.102.157,59
Jul	946.924,72	$ 65,47	$ 61.998.858,30
Ago	378.145,17	$ 61,99	$ 23.442.462,36
Sept	378.664,47	$ 56,07	$ 21.231.985,61
Oct*	361.235,73	$ 59,07	$ 21.336.928,51
Nov	185.998,50	$ 58,96	$ 10.967.215,55
Dic	169.603,36	$ 57,35	$ 9.727.312,39
2024	**6.593.421,38**		**$ 404.721.111,74**

Fuente: Gerencia de Comercio Internacional

7.3. Importación de Derivados

En el año 2024 se importaron 70.868.579,24 Bbl. de 68.688.696,10 Bbl. planificados, es decir se alcanzó un cumplimiento anual del 103,17%, cumpliendo satisfactoriamente con la demanda de combustibles a nivel nacional.

Tabla No. 12: Importación de Derivados – 2024

PRODUCTOS	Bbl	USD$
Diésel Premium	24.230.156,07	$2.551.126.078
GLP	15.168.526,24	$ 724.685.709
Nafta Ron 95	12.895.581,39	$1.422.950.506
Diésel 2	9.347.040,43	$ 983.248.910
Nafta Ron 80	8.739.260,58	$ 847.098.787
Jet A-1	453.523,98	$ 59.737.604
AVGAS	34.490,55	$ 9.155.520
TOTAL IMPORTACIONES	**70.868.579,24**	**$6.598.003.114**

Fuente: Gerencia de Comercio Internacional

8. GESTIÓN FINANCIERA

8.1. Balance General

La EP PETROECUADOR cuenta con estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs desde el año 2019; y, a diciembre de 2024 la Empresa se inicio los trabajos con la consultora HLB & Audit-EC Cia Ltda para la determinación de ajustes y preparación de estados financieros 2021 consolidados bajo NIIFs, mismos que incorpora la homologación de la estructura contable de las dos empresas fusionadas.

Tabla No. 13: Balance General cerrado al 31 de diciembre de 2024–USD

	Saldo al 31/12/2024	Saldo al 31/12/2023	Variación absoluta	% de variación
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalente de efectivo	618.396.805	412.444.866	205.951.939	49,93%
Cuentas comerciales por cobrar, netas	1.417.831.227	1.371.346.645	46.484.582	3,39%
Cuentas por cobrar relacionadas, netas	1.577.783.732	1.234.373.342	343.410.390	27,82%
Créditos fiscales		36.321.650	-36.321.650	-100,00%
Anticipos corrientes - bienes	275.956.356	290.905.047	-14.948.691	-5,14%
Pagos anticipados corrientes -servicios	10.467.364	14.480.286	-4.012.922	-27,71%
Inventarios, neto	920.747.927	841.797.892	78.950.036	9,38%
Total activos corrientes	**4.821.183.412**	**4.201.669.728**	**619.513.685**	**14,74%**
Activos no corrientes				
Pagos anticipados-contratación servicios	40.391.694	44.342.981	-3.951.286	-8,91%
Propiedad, planta y equipos, neto	6.511.322.230	8.685.726.899	-2.174.404.669	-25,03%
Inversiones largo plazo	124.395.960	123.921.281	474.679	0,38%
Otros activos financieros de largo plazo	7.284.295.197	6.919.996.298	364.298.899	5,26%
Derechos de uso de activos - Arriendos	47.418.032	15.974.798	31.443.234	196,83%
Intangibles	1.537.238	1.369.190	168.048	12,27%
Documentos por cobrar largo plazo	0	0		
Total activos no corrientes	**14.009.360.352**	**15.791.331.447**	**-1.781.971.094**	**-11,28%**
Total activos	**18.830.543.765**	**19.993.001.174**	**-1.162.457.410**	**-5,81%**
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Obligaciones por arriendos a corto plazo	39.128.474	16.666.878	22.461.596	134,77%
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	1.536.113.442	1.591.593.779	-55.480.336	-3,49%
Impuestos por pagar	93.155.920	212.636.043	-119.480.123	-56,19%
Beneficios a empleados a corto plazo	107.769.994	113.080.557	-5.310.563	-4,70%
Provisiones	2.043.448.670	1.159.439.346	884.009.324	76,24%
Total pasivos corrientes	**3.819.616.500**	**3.093.416.603**	**726.199.897**	**23,48%**
Pasivos no corrientes				
Beneficios a empleados	1.498.296.857	879.461.538	618.835.319	70,37%
Obligaciones por arriendos a largo plazo	9.995.729	987.538	9.008.191	912,19%
Provisiones Largo Plazo	250.387.908	228.181.748	22.206.161	9,73%
Total pasivos no corrientes	**1.758.680.494**	**1.108.630.824**	**650.049.671**	**58,64%**
Total pasivos	**5.578.296.995**	**4.202.047.427**	**1.376.249.568**	**32,75%**
Patrimonio				
Capital social	3.012.880.154	3.012.880.154		
Otras partidas patrimoniales	-1.687.902.460	-1.687.902.460		
Otras reservas	16.702.124.790	19.492.556.827	-2.790.432.038	-14,32%
Resultados acumulados años anteriores	-7.462.369.622	-8.259.044.522	796.674.900	-9,65%
Resultado del ejercicio	2.687.513.908	3.232.463.748	-544.949.840	-16,86%
Total patrimonio	**13.252.246.770**	**15.790.953.748**	**-2.538.706.978**	**-16,08%**
Total pasivos y patrimonio	**18.830.543.765**	**19.993.001.174**	**-1.162.457.410**	**-5,81%**

Fuente: Subgerencia de Finanzas

8.2. Ejecución Presupuestaria

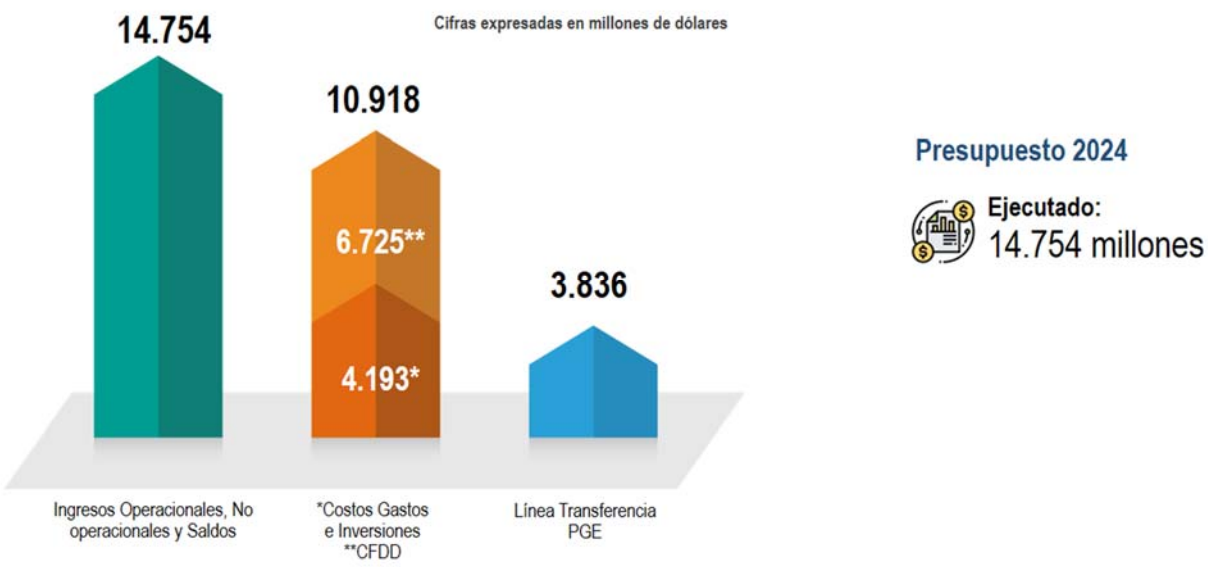
En el año 2024, los ingresos operacionales comprenden la exportación de crudo y derivados, venta interna de derivados y comercialización de azufre, lubricantes, gas natural y gas natural licuado, actividades que se encuentran vinculadas al comportamiento del precio de crudo, oferta y demanda del mercado internacional y factores externos que inciden en la actividad hidrocarburífera, como el conflicto armado entre los países europeos y asiáticos, y la situación económica, social, política y ambiental en general.

La ejecución de Costos y Gastos fue de USD 2.262,95 millones, equivalentes al 93,69% de cumplimiento respecto del presupuesto codificado anual.

En Inversiones, se ejecutaron USD 1.929,88 millones, con un cumplimiento del 93,31% con relación al presupuesto codificado anual.

En lo referente al presupuesto de la de la Cuenta de Financiamiento de Derivados Deficitarios (CFDD) que comprende la importación de hidrocarburos y compra de etanol anhidro para abastecer el mercado nacional, en el año 2024 se ejecutaron USD 6.724,60 millones, que representan el 96,31% de cumplimiento.

Gráfico No. 7: Ejecución Presupuestaria 2024 –millones USD



Fuente: Subgerencia de Finanzas

9. SEGURIDAD, SALUD, AMBIENTE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

9.1. Fuentes de Contaminación Remediadas

En el año 2024, se han eliminado 128 fuentes de contaminación de las 129 planificadas para el año 2024, que represento un cumplimiento del 99,22%.

A continuación, se detallan las fuentes remediadas como parte del Proyecto Amazonía Viva.

Tabla No. 14: Fuentes de contaminación eliminadas

No.	Periodo de cumplimiento	Área (m^2)	Fuente de contaminación
1	Febrero	1721,5	EST_SA_C_25D
2		1265,18	EST_SA_C_08D
3		419,05	EST_SA_C_09D
4	Marzo	3620,54	LF_GU_22_01D
5		3041,88	SCY_06_01D
6		2180,18	EST_SHR_05D
7		4032,36	SSQ_04_01P
8		7,18	EST_TAPI_17F
9		6,89	EST_TAPI_18F
10		8	EST_TAPI_19F
11	Abril	1827,12	SA_143_01D
12		983,83	BN_02_01D
13		1193,66	EST_SA_C_07D
14		285,73	EST_SA_C_11D
15		627,08	GU_11_03D
16		269,14	POZO_PARAHUACU_18_1D
17		36,31	EST_SHS_SO_04F
18		60,08	EST_SHS_SO_05F
19		40,24	LF_AU_25_04P
20	Mayo	252,01	RLL_ETBB3B _1D
21		779,1	EST_SA_C_12D
22		400,85	LT_EST_SHS_SUR_CENTRAL_06D
23		301,08	LT_EST_SHS_SUR_CENTRAL_07D
24		334,79	LT_EST_SHS_SUR_CENTRAL_08D
25		175,22	LF_LA_36_02D
26	Junio	680,94	SSFD_65_02P (TEXACO)
27		1759,04	SA_43_01P (TEXACO)
28		743,43	AU_03_01D (TEXACO)
29		550,46	CHA_01_02P (TEXACO)
30	Agosto	68,03	EST_SHS_SO_06F
31		93,82	EST_SHS_SO_07F
32		104,13	EST_SHS_SO_08F
33		2600,36	SSFD_73_02D
34		119,89	EST_SHS_SO_09F
35	Septiembre	2074,73	SHS_44_05P
36		33,44	SCY_02_04F
37		10,52	SCY_02_05F
38		3,83	SCY_02_07F
39		9,32	SCY_02_08F

No.	Periodo de cumplimiento	Área (m^2)	Fuente de contaminación
40		10,01	SCY_02_09F
41		20,56	TTT_01_42F
42		3222,35	CHA_01_01P (TEXACO)
43		326,69	GU_11_04D
44		901,36	LF_AU_25_06D
45	Octubre	720,01	LF_PRH_24_02D
46		4495,72	SCY_25_01D
47		233,66	SSQ_20_01P
48		3,99	SSH_04_11F
49		3,4	SSH_04_12F
50		3,99	SSH_04_13F
51		4,75	CUY_08_01F
52		4,4	CUY_08_03F
53		359,85	LF_SHS_04W_01D
54		3555,57	TIG_01_01D
55		3804,92	EST_SHR_06D
56		106,34	LF_LA_36_03D
57	Noviembre	283,97	REE_STRB_2D
58		254,77	REE_TQ_8002_6D
59		415,86	SAL_POL_PK4_1D
60		10,52	EST_SSQ_30F
61		10,44	EST_SSQ_31F
62		10,24	EST_SSQ_32F
63		12,11	EST_SSQ_33F
64		10	EST_SSQ_34F
65		16,86	EST_SSQ_35F
66		183,3	SCY_02_03F
67		34,02	SCY_02_06F
68		13,86	EST_TAPI_20F
69		6,02	EST_TAPI_21F
70		5,61	EST_TAPI_22F
71		6,24	EST_TAPI_23F
72		4,85	EST_TAPI_24F
73		5,58	EST_TAPI_25F
74		7,74	EST_TAPI_26F
75		6,2	EST_TAPI_27F
76		1940,23	LF_AU_25_02D
77		1415,14	LF_AU_25_05D
78		71,18	LF_DUR_LA_02F
79		2779,21	LF_AU_25_01D
80		10	LF_AU_25_07D
81		14,65	TTT_01_38F
82		28,98	TTT_01_39F
83		16,52	TTT_01_41F
84		18,22	TTT_01_43F
85		18,45	TTT_01_40F
86		11,13	LF_AU_25_06F
87		18,68	LF_AU_25_07F
88		820,18	SSH_04_04D
89		458,16	SSH_07_11P
90		5,27	SSH_04_14F

No.	Periodo de cumplimiento	Área (m ²)	Fuente de contaminación
91		3,97	SSH_04_15F
92		245,34	LT_EST_SHS_SUR_CENTRAL_09D
93		205,1	LT_EST_SHS_SUR_CENTRAL_10D
94		464,53	LT_EST_SHS_SUR_CENTRAL_11D
95		599,59	LF_SHS_73_02D
96		318,46	LF_SHS_73_03D
97		368,15	LT_EST_SHS_SUR_CENTRAL_13D
98		2873,41	SCY_08_01D
99		10,01	EST_SSQ_36F
100		123,95	LF_DUR_LA_01F
101		546,89	LF_LA_44_01D
102		263,62	LF_SHS_73_01D
103		1477,96	AU_53_04D
104		584,51	AU_53_05D
105		9,52	AU_53_05F
106		835,15	EST_SA_C_13D
107		683,8	EST_SA_C_14D
108		3247,66	EST_SA_C_26D
109		919,11	LF_SHS_01_EST_NORTE_02D
110		1810,73	LF_CHA_02_01D
111		1187,64	SSH_04_03D
112		30,44	SSH_07_08F
113	Diciembre	4,3	SSH_07_09F
114		6,15	SSH_07_10F
115		6,5	SSH_07_11F
116		7,51	SSH_07_12F
117		579,35	LF_SCY_08_01D
118		774,39	EST_SA_C_15D
119		2713,31	EST_SA_C_27D
120		717,7	EST_SA_C_34D
121		963,42	SA_116_03P
122		4,9	CUY_08_02F
123		1475,48	SA_116_04P
124		318,41	EST_SA_C_35D
125		108,82	LF_DUR_LA_03F
126		1055,13	SA_146_01D
127		14,99	LF_AU_25_05F
128		368,15	LT_EST_SHS_SUR_CENTRAL_12D

Fuente: Subgerencia de Seguridad, Salud y Ambiente.

9.2. Proyectos Productivos y Emprendimientos

Con el objetivo de fortalecer las destrezas y capacidades de las comunidades y/o poblaciones locales de las áreas de influencia de las operaciones de EP PETROECUADOR, en la planificación, ejecución y administración de los proyectos productivos y de emprendimientos con un enfoque sostenible y económicamente viable.

Los proyectos de Autogestión / Proyectos y emprendimientos productivos han permitido:

- A través de alianzas estratégicas el desarrollo de las comunidades locales dentro de un concepto integral entre los componentes, social, económico y ambientalmente responsable, mediante la validación

participativa de acciones a desarrollarse en el corto, mediano y largo plazo.

- Implementar diferentes sistemas de producción sean estos agroecológicos, orgánicos convencionales, basados en la demanda del mercado, con grupos de transferencia de tecnología, familias, asociaciones y comunidades, basados en seguridad alimentaria, diversificación de cultivos y venta de excedentes, fomentando las buenas prácticas agrícolas y el desarrollo de negocios familiares e inclusivos, así como la creación de emprendimientos.
- Especializar en valor agregado (industrialización de cacao, café, balanceados, pulpas, entre otros) y comercialización de productos agrícolas a organizaciones y/o asociaciones.
- Implementar sistemas integrados de producción que complemente la cadena de producción, acopio, transformación y comercialización hacia mercados locales, regionales, nacionales e internacionales, mediante la promoción continua de los productos a ofertar.
- Capacitar y brindar asistencia técnica especializada y profesional durante el desarrollo e implementación de proyectos sean estos de autogestión o emprendimientos productivos.
- Dinamizar la economía local, con la adjudicación de contratos a proveedores locales para la ejecución de proyectos y emprendimientos productivos.

Gráfico No. 8: Proyectos Productivos y Emprendimientos 2024



Fuente: Jefatura de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias

9.3. Infraestructura Comunitaria

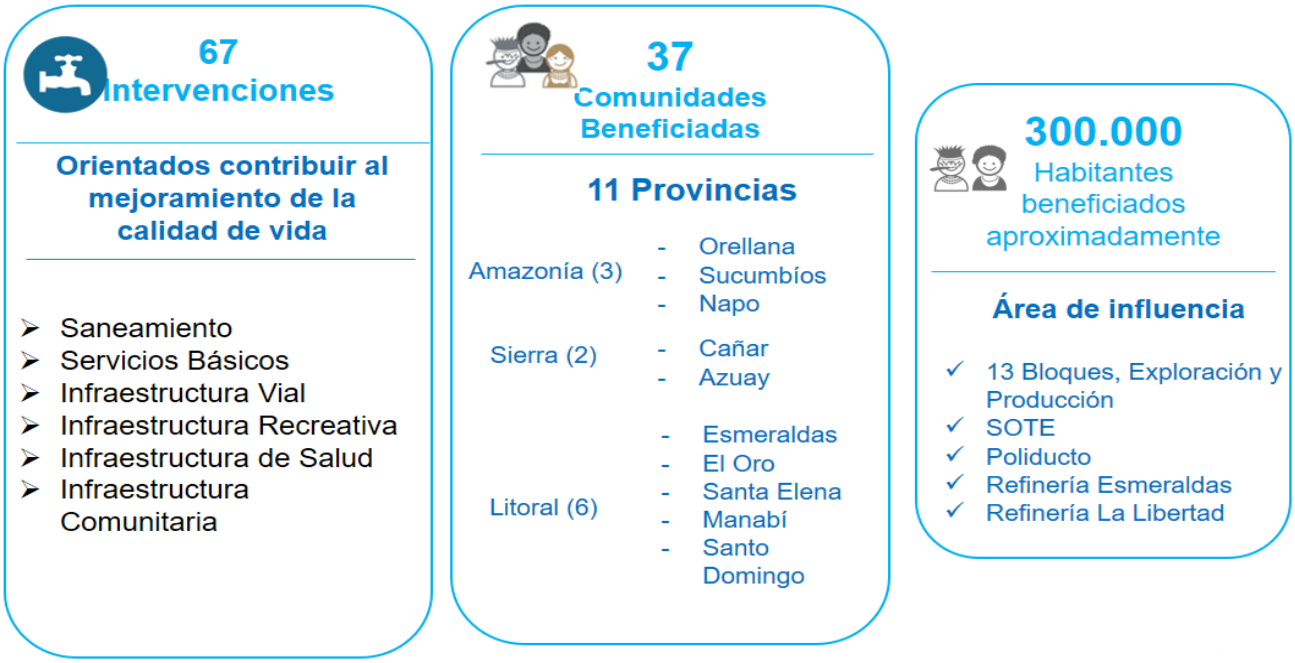
La intervención tanto en construcción, mantenimiento y equipamiento de obras de Infraestructura Comunitaria se ha realizado en cumplimiento a Convenios de Compensación Social, Convenios por el Programa de Relaciones Comunitarias, Convenios de Cooperación Interinstitucional y Planes de Manejo ambiental por Actividades Operativas de la EP PETROECUADOR en todo el Ecuador.

Los proyectos de infraestructura comunitaria han permitido:

- Mejorar la calidad de vida de la población a través de la dotación de servicios básicos (agua potable y saneamiento), promoviendo el acceso libre, seguro e incluyente a espacios, infraestructura, equipamiento público y comunitario de manera sostenible.

- Involucrar a la comunidad en la planificación e implementación, para garantizar el uso y mantenimiento a largo plazo.
- Dinamizar la economía local, considerando que, en toda la cadena de valor, participa la Comunidad, desde la compra de materiales, servicios y mano de obra a través de la contratación con proveedores locales.

Gráfico No. 9: Infraestructura Comunitaria 2024



Fuente: Jefatura de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias

9.4. Salud Comunitaria

El Componente de Salud Comunitaria fortalece la atención de la salud en las poblaciones del área de influencia de las operaciones de EP PETROECUADOR, facilitando el acceso de la población a los servicios de salud públicos sobre todo en zonas remotas. El modelo incorpora un conjunto de acciones de promoción de salud, prevención de enfermedades y atención a los problemas de salud, que se ejecutan en estrecha cooperación y coordinación con el Ministerio de Salud Pública (MSP).

Las acciones en salud están dirigidas a contribuir a mejorar las condiciones de salud fortaleciendo la implementación del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural- MAIS-FCI en el primer nivel de atención dentro del Sistema Nacional de Salud en el Ecuador.

Hasta diciembre se han ejecutado diferentes actividades extramurales, como son las brigadas de salud, visitas domiciliarias, ejecutadas bajo diferentes modalidades en coordinación con el Ministerio de Salud Pública:

Gráfico No. 10: Salud Comunitaria 2024



Fuente: Jefatura de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias

9.5. Educación y Revalorización Cultural

El Programa de Relaciones Comunitarias, en su componente de Educación y Revalorización Cultural, contempla la implementación del Sistema de Apoyo Educativo de Formación Superior/Técnica y Escolar/Secundario, mediante el otorgamiento de apoyos financieros basado en un procedimiento establecido por el departamento de Relaciones Comunitarias y Responsabilidad Social de EP PETROECUADOR, constituyéndose una asignación económica no reembolsable que se entrega a los beneficiarios para que realicen sus estudios de segundo y tercer nivel.

Los convenios educativos, se realizan en cumplimento a convenios de compensación social firmados con las Comunidades del AID por el desarrollo de proyectos o debido a la necesidad operativa de la Empresa o a través del PRC y su objetivo principal es fortalecer el nivel de instrucción formal de la población de la Región Amazónica, enfocado a reducir la deserción en la etapa escolar y promover el acceso a educación superior y técnica, para elevar el nivel educativo y cultural de la población de las áreas de influencia directa de la operación, a fin de contribuir en el desarrollo socio económico de las comunidades.

Se cuenta con los siguientes Convenios:

- 32 Convenios de Apoyo Educativo Superior/Técnica. 32 Beneficiarios.
- 3 Convenios de apoyo Educativo Escolar/Secundario. 3 Beneficiarios.

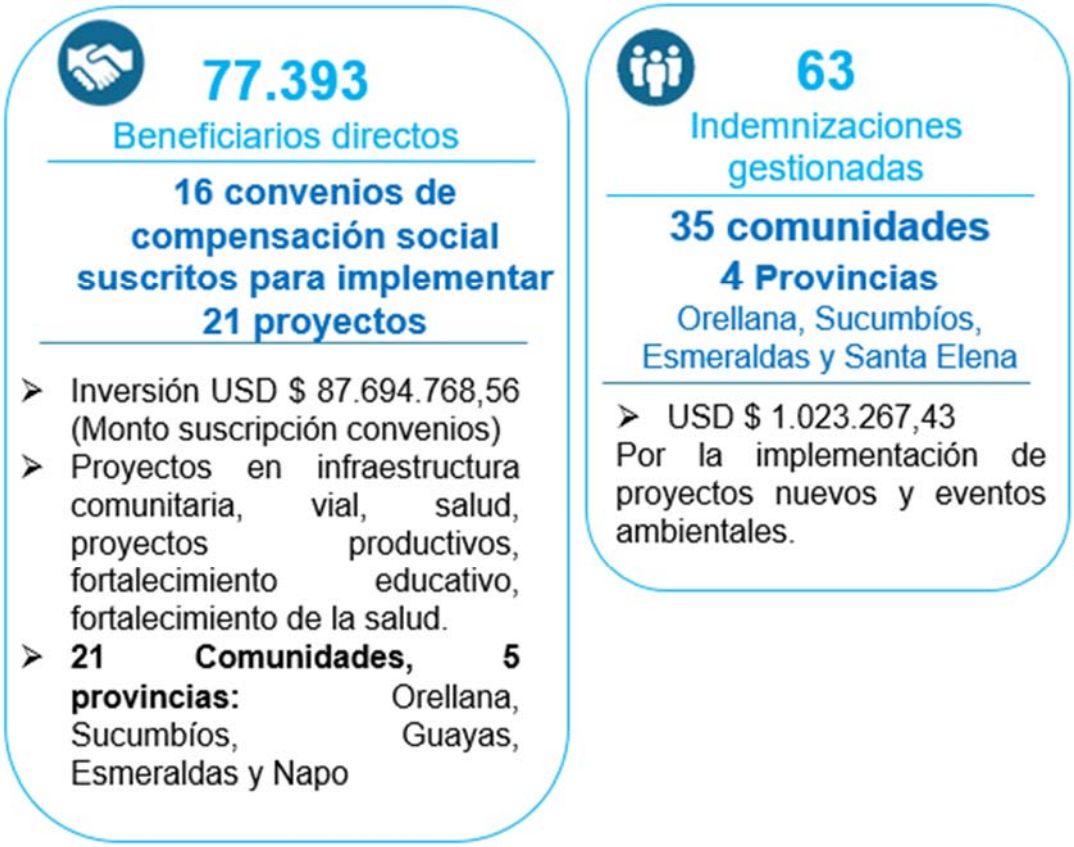
9.6. Compensación Social e Indemnizaciones

En cumplimiento a la Ley de Hidrocarburos, Código Orgánico del Ambiente, Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, Acuerdo Interministerial 001, Acuerdo Ministerial 100-A y demás normativa ambiental vigente, la Jefatura de Responsabilidad Social y relaciones Comunitarias, con su equipo multidisciplinario atiende en las poblaciones del área de influencia los compromisos de la EP Petroecuador por compensación social e indemnización.

El objetivo es formalizar compromisos sociales frente a la implantación de proyectos hidrocarburíferos de la EP PETROECUADOR para las fases de Exploración y Producción, mediante el pago de indemnización en valor monetario por la ejecución de proyecto en predios individuales o comunitarios, o por afectaciones ambientales, así como la compensación a las Comunidades del área de influencia de los proyectos de EP PETROECUADOR por los impactos o posibles impactos causados por la ejecución de los proyectos.

La legalización de los acuerdos con las comunidades de las áreas de influencia directa de la operación de EP PETROECUADOR, se ven reflejados en Convenios los cuales se van se han trabajado de la siguiente manera continua en todos los frentes de trabajo.

Gráfico No. 11 Compensación Social e Indemnizaciones 2024



Fuente: Jefatura de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias

10. GESTIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

10.1. Capacitación de Personal

Durante el año 2024 se planificó la participación de 69.768 funcionarios en las capacitaciones mediante la ejecución de 132 cursos a nivel empresarial; de los cuales, se realizaron 135 temáticas con la participación de 70.344 funcionarios, logrando la participación del personal por encima de lo planificado.

A continuación, se detalla los resultados de capacitaciones realizadas durante el año 2024:

Tabla N. 15: Capacitaciones realizadas – 2023

TRIMESTRE	PLANIFICADO		EJECUTADO	
	Participantes	Eventos	Participantes	Eventos
1ro	5.632	22	5.632	22
2do	13.595	44	13.916	37
3er	22.881	45	22.908	46
4to.	27.660	21	27.886	38
TOTAL	**69.768**	**132**	**70.344**	**143**

Fuente: Subgerencia de Talento Humano

10.2. Equidad de Género

En el año 2024 se ejecutó el programa de prevención de riesgos psicosociales, dentro del mismo se abordan temas de prevención de todo tipo de discriminación en espacios laborales y equidad de género, mediante campañas comunicacionales y talleres dictados por los Trabajadores Sociales.

En el año 2024, el personal que se encontraba en cargos de libre designación y remoción, según el siguiente detalle:

Tabla No. 2: Cargos de LDR por género 2024

MES	MUJERES	HOMBRES
ENERO	15	44
FEBRERO	15	52
MARZO	14	41
ABRIL	15	36
MAYO	14	37
JUNIO	14	37
JULIO	11	38
AGOSTO	10	40
SEPTIEMBRE	11	42
OCTUBRE	11	44
NOVIEMBRE	10	43
DICIEMBRE	13	45
TOTAL	**153**	**499**

Fuente: Subgerencia de Talento Humano

10.3. Cumplimiento de recomendaciones de Organismos de Control

En el año 2024, la EP PETROECUADOR recibió un total de 28 informes de Organismos de Control de los cuales; 26 fueron emitidos por la Contraloría General del Estado, 1 por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y 1 por la Procuraduría General del Estado.

Tabla 17: Cumplimiento de recomendaciones –2024

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	N0. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES*	OBSERVACIONES
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0043-2024	93%	El informe contiene 6 recomendaciones que fueron dispuestas por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras; de las cuales, 2 recomendaciones se encuentran cumplidas y 4 recomendaciones se encuentran en ejecución de los planes de acción.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0072-2023	40%	El informe contiene 3 recomendaciones que fueron dispuestas por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras; de las cuales, 1 recomendación se encuentra cumplida y 2 recomendaciones se encuentran en ejecución de los planes de acción.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0004-2024	50%	El informe contiene 2 recomendaciones que fueron dispuestas por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras y se encuentran en ejecución de los planes de acción.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0007-2024	30%	El informe contiene 4 recomendaciones que fueron dispuestas por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras y se encuentran en ejecución de los planes de acción.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0013-2024	29%	El informe contiene 1 recomendación que fue dispuesta por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras y se encuentra en ejecución del plan de acción.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0014-2024	43%	El informe contiene 3 recomendaciones que fueron dispuestas por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras y se encuentran en ejecución de los planes de acción.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0024-2024	26%	El informe contiene 6 recomendaciones que fueron dispuestas por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras y se encuentran en ejecución de los planes de acción.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0038-2024	35%	El informe contiene 2 recomendaciones que fueron dispuestas por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras y se encuentran en ejecución de los planes de acción.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0040-2024	31%	El informe contiene 2 recomendaciones que fueron dispuestas por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras y se encuentran en ejecución de los planes de acción.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0041-2024	45%	El informe contiene 3 recomendaciones que fueron dispuestas por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras y se encuentran en ejecución de los planes de acción.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0045-2024	14%	El informe contiene 9 recomendaciones que fueron dispuestas por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras y se encuentran en ejecución de los planes de acción.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0046-2024	63%	El informe contiene 6 recomendaciones que fueron dispuestas por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras y se encuentran en ejecución de los planes de acción.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0047-2024	9%	El informe contiene 7 recomendaciones que fueron dispuestas por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras y se encuentran en ejecución de los planes de acción.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0050-2024	22%	El informe contiene 9 recomendaciones que fueron dispuestas por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras y se encuentran en ejecución de los planes de acción.

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	N0. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES*	OBSERVACIONES
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0061-2023	55%	El informe contiene 2 recomendaciones que fueron dispuestas por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras y se encuentran en ejecución de los planes de acción.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0073-2023	45%	El informe contiene 3 recomendaciones que fueron dispuestas por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras y se encuentran en ejecución de los planes de acción.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPEO-0017-2024	73%	El informe contiene 8 recomendaciones que fueron dispuestas por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras y se encuentran en ejecución de los planes de acción.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPS-0014-2024	49%	El informe contiene 3 recomendaciones que fueron dispuestas por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras y se encuentran en ejecución de los planes de acción.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	PEC-AIN-05-2009	0%	El informe contiene 1 recomendaciones que fueron dispuestas por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras y se encuentran en ejecución de los planes de acción.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0037-2024	30%	El informe contiene 6 recomendaciones que fueron dispuestas por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras; de las cuales, 5 recomendaciones se encuentran en ejecución de los planes de acción y 1 recomendación en elaboración del plan de acción.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0044-2024	0%	El informe contiene 4 recomendaciones que fueron dispuestas por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras; de las cuales, 3 recomendaciones se encuentran en ejecución de los planes de acción y 1 recomendación en elaboración del plan de acción.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0070-2023	45%	El informe contiene 2 recomendaciones que fueron dispuestas por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras; de las cuales, 1 recomendación se encuentra en ejecución del plan de acción y 1 recomendación en elaboración del plan de acción.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0009-2024	11%	El informe contiene 9 recomendaciones que fueron dispuestas por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras; de las cuales, 4 recomendaciones se encuentran en ejecución de los planes de acción y 5 recomendaciones en elaboración de los planes de acción.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0010-2024	24%	El informe contiene 9 recomendaciones que fueron dispuestas por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras; de las cuales, 1 recomendación se encuentra cumplida y 8 recomendaciones en elaboración de los planes de acción.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0039-2024	7%	El informe contiene 5 recomendaciones que fueron dispuestas por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras; de las cuales, 1 recomendación se encuentra en ejecución del plan de acción y 4 recomendaciones en elaboración de los planes de acción.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA4-0038-2024	0%	El informe contiene 1 recomendación que fue dispuesta por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras y se encuentra en la elaboración del plan de acción.
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	Informe de Investigación concluyente respecto del proyecto emblemático "Refinería Esmeraldas"	70%	El informe contiene 1 recomendación que fue dispuesta por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras y se encuentra en ejecución del plan de acción.

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	N0. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES*	OBSERVACIONES
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.	CASO NO. 411230	32%	El informe contiene 3 recomendaciones que fueron dispuestas por la Gerencia General de la EP PETROECUADOR a las áreas ejecutoras y se encuentra en ejecución de los planes de acción.

Fuente: Subgerencia de Planificación y Control de Gestión

* El porcentaje de implementación es el promedio de avance de las recomendaciones de cada informe; el avance corresponde al cumplimiento de los planes de acción de cada recomedación.

10.4. Plan Anual de Contratación (PAC 2024)

La Ejecución del PAC 2024 se detalla en el cuadro a continuación:

Tabla 18: Ejecución del PAC – 2024

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	72	$ 30.328.151,20	0	$ -
COTIZACIÓN	34	$ 12.090.027,41	0	$ -
ÍNFIMA CUANTÍA	166	$ 879.606,10	0	$ -
MENOR CUANTÍA	5	$ 300.147,25	0	$ -
PUBLICACIÓN ESPECIAL	1	$ 8.005.980,02	0	$ -
RÉGIMEN ESPECIAL	63	$ 41.486.285,53	0	$ -
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	385	$ 67.175.319,20	0	$ -

Fuente: Subgerencia de Logística y Abastecimiento